

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 009

En Huépil a treinta y uno de marzo del año dos mil nueve , siendo las 12.30 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Magaly Jara Hernández, María Angélica Castro Parra, Viviana Urra Riquelme , Mauricio Friz Vallejos, Dina Gutiérrez Salazar, José Pereira Vásquez y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Se encuentran presentes el Sr. Luis Herrera Larenas . Administrador Municipal , Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan y concurre el Director Comunal de Educación (S) Sr. Mario Rubilar

Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Solicitud de acuerdo para aprobar readecuación de iniciativas Plan de mejoramiento de la gestión municipal en Educación y laboratorios móviles escuelas de la comuna
- 2) Información sobre situación sala cuna de Trupán y Población Arco Iris
- 3) Solicitud de acuerdo para aprobar contratación directa para terminación proyecto de pavimentación calle Roberto Gómez oriente
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar compromiso de aporte a proyectos FNDR de deporte
- 5) Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones al reglamento de sala del Concejo y Comisiones
- 6) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Solicitud de acuerdo para aprobar readecuación de iniciativas Plan de mejoramiento de la gestión municipal en Educación y laboratorios móviles escuelas de la comuna . El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director Comunal de Educación Subrogante Sr. Mario Rubilar quien explica que hace unas semanas atrás expuso las iniciativas para el Plan de mejoramiento de la gestión en educación las que fueron aprobadas por la Secretaría Ministerial de Educación a excepción de la iniciativa denominada La computación en la sala de clases que se refería a adquisición de carros móviles por lo que hay que eliminarla porque por otra parte a través del Ord. N° 681 de 05.03.09 de la Seremi de Educación se informa sobre la iniciativa Tecnologías para una educación de calidad y que invita a postular para laboratorios en las escuelas de la comuna y debe contar con la aprobación del Concejo, la idea es postular a dos o tres escuelas y las prioridades serían la Escuela de Tucapel, de Polcura, de Trupán y de Huépil . El Alcalde acota que esto lo conversó con el Seremi de Educación quien le manifestó cuales eran las prioridades en este tipo de proyectos . El Sr. Pereira indica que respecto a las iniciativas propuestas por el al Plan de mejoramiento de la gestión Municipal se aprobó cambiar el nombre de Banda de Guerra por Banda instrumental y esto se hizo parcialmente porque aparecen los dos nombres, el Sr. Rubilar indica que lo corregirá , el alcalde consulta si no hay oposición a la propuesta y se aprueban la presentación de laboratorios móviles de computación para las escuelas de la comuna y se acepta la disminución de la Iniciativa del PMGM de Educación La computación en la sala de clases por \$ 20.000.000 .

2.- Información sobre situación sala cuna de Trupán y Población Arco Iris. El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que respecto a la sala cuna y se hará una liquidación de contrato por incumplimiento por parte de la empresa por lo cual la idea es terminar el proyecto y para ello se solicita que se apruebe la administración y trato directo porque se estima que es lo más práctico considerando que es difícil encontrar una empresa que quiera hacer terminaciones porque son partidas las que van quedando como el piso, las instalaciones , el hierro y quedan \$ 17.000.000 , esto se ha informado a la JUNJI y esta entidad comparte la idea de que se ejecute lo más efectivo y rápido porque esperan que esta sala cuna funcione lo antes posible. Respecto a la situación de la población Arco iris es una situación parecida, ya que es una obra que tiene un avance muy alto que bordea el 95,6% por lo que queda muy poco para terminarla , lamentablemente la empresa no puede terminarla porque tiene problemas financieros graves y lo que cabe es que la Municipalidad tome posesión de la

obra , la PSAT está realizando el inventario para determinar cuales son las partidas faltantes, señala que además ya se cobró la boleta de garantía , la que se ocupó en su totalidad en el pago de los trabajadores y los saldos pendientes son el 10% de los subsidios que son alrededor de \$ 86.000.000 a los que hay que restarles un pago de \$ 26.000.000 y el último estado de pago que corresponde a \$ 14.000.000 de la anterior empresa más el ahorro y de la caución que corresponde cuando la obra esté terminada esa plata quede en reserva hasta que se cumpla el año para velar por el buen comportamiento de la obra , posteriormente se hace la liquidación y se entregarán los saldos a quien corresponda , para ello también solicita la administración y trato directo porque se sabe que lo faltante son partidas menores las que hay que resolver y que sería la misma empresa la que ejecute esas obras , el **Alcalde** indica que en definitiva lo que se trata es que se acepte la posibilidad de contratar en forma directa estas obras de terminación y el Sr. Dueñas agrega que también se incluye la contratación de cuidadores una vez tome posesión de la obra la Municipalidad , el **alcalde** acota que es muy difícil encontrar empresas que quieran terminar las obras y por ello lo más adecuado es contratar en forma directa . El **Sr. Pereira** señala que respecto a la contratación directa le parece que es el único camino viable que queda y concuerda en que ninguna empresa se interesa por terminar obras inconclusas y que a él le interesa que se les entregue las casas lo antes posible a sus respectivos dueños , por ello tiene la disposición de apoyar cualquier gestión que lleve a un término definitivo de estas obras , más teniendo presente el tiempo que ha demorado en entregarse y la serie de dificultades que tienen sus propietarios para resolver su problema de habitación , el **Alcalde** indica que no está demás solicitarle al SERVIU que imponga más requisitos que deben cumplir las empresas para construir viviendas, porque ya se ha hecho habitual que estén quebrando , con lo que también afecta los programas habitacionales de las respectivas comunas lo cual también incide en el Presupuesto Municipal , **Sra. Dina** consulta cuanto es lo que queda por construir en la sala cuna de Trupán , e indica que respecto a la Población Arco Iris en la sesión anterior se hablaba de que quedaba aproximadamente el 2% y ahora se dice que el porcentaje de avance es el 95.6% , también ahora el Sr. Dueñas ha indicado que se ocupó la totalidad de la boleta de garantía en el pago de los trabajadores, pero esta boleta era de \$17.000.000 y en esa reunión el Sr. Dueñas indicó que se ocuparían \$ 2.500.000 y a esto se agrega la observación del concejal Pereira en cuanto a que ese monto subiría a \$ 3.300.000, el **Alcalde** consulta cuanto se gastó en total y el Sr. Dueñas indica que se gastó el total de la boleta de garantía y quedó una deuda , la **Sra. María Angélica** acota que efectivamente el Sr. Dueñas indicó la cantidad que se ha mencionado y que incluso ella acotó que al monto que mencionó el concejal Pereira ella manifestó que sería una cantidad superior en caso de ser demandada la Municipalidad porque había que sumar las costas y todo , el Sr. Dueñas señala que entonces se equivocó al mencionar ese monto, la **Sra. Magaly** indica que si se sacaba la cuenta de cuanto tiempo estos trabajadores no se pagaban y además hay que sumar cuantos trabajadores eran, por lo que a ella le parece que con dos o tres millones no era posible que se absorbiera esa deuda que venía del mes de octubre en algunos casos, el **Sr. Friz** consulta si en estos pagos se incluyeron los descuentos previsionales a lo que el Sr. Dueñas indica que hay pendientes pagos previsionales , la **Sra. María Angélica** indica que es grave que se diga una cantidad que no corresponde y la **Sra. Magaly** insiste en que aunque podría serlo había que entender que con esa cantidad no podrían ser canceladas esas deudas, el **Sr. Friz** señala que en todo caso el coincide en que respecto al tema de las viviendas le parece que debe ser resuelto a la brevedad y si hay que hacer trato directo no se opone, el **Sr. Alcalde** entonces solicita la aprobación de la contratación directa de la terminación de las obras y se aprueba por unanimidad para la administración y trato directo de las obras Sala cuna Trupán y Población Arco Iris de Huépil y además se oficiará al SERVIU solicitando que haya mayor rigurosidad en los requisitos que deben cumplir las empresas para realizar obras de construcción de viviendas

3.- Solicitud de acuerdo para aprobar contratación directa para terminación proyecto de pavimentación calle Roberto Gómez oriente el **Sr. Alcalde** le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que en este momento la una empresa que está interesada en ejecutar la obra es Felipe Soto , explica que es una empresa que está radicada en Temuco y tiene sus capitales vigentes y están dispuestos a ejecutar la obra por un monto de \$ 83.929.181 en un plazo de 120 días , indica que si el concejo lo ratifica la empresa está en condiciones de tomar posesión el día jueves próximo , señala que es importante que las obras se inicien a la brevedad porque el producto químico que se utilizará requiere condiciones climáticas específicas para su correcta aplicación , el **Sr. Pereira** consulta si esta empresa no tiene relación con otra empresa de Temuco que construyó un PMB en Huépil, el **Alcalde** indica que esa empresa era Guillermo Siles , el Sr. Dueñas indica que Don Felipe Soto llegó hace siete años

atrás trabajando con la empresa Gerardo Godoy , esta empresa construyó la calle Walker Martínez y ha mostrado su interés de trabajar en la comuna , señala que la Municipalidad debe aportar un monto de \$ 4.760.000 para alcanzar el valor solicitado por la empresa , ya que lo disponible es de 79 millones aproximadamente , el **alcalde** indica si no hay inconveniente en aprobar esto y al no haberlo se entiende que se aprueba por unanimidad.

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones al reglamento de sala del Concejo y comisiones . El Alcalde indica que de acuerdo a lo resuelto en la reunión anterior se procede a retomar el punto pendiente respecto al reglamento del Concejo y comisiones , indica que han llegado varias presentaciones y que en la reunión pasada se hicieron algunas presentaciones como por ejemplo que se creara la comisión de planes y programas de educación sobre ello indica que la propuesta era agregar a la Comisión presupuesto fondos externos y de esta manera crear la Comisión planes de educación , también se propuso que en una materia de orden administrativo que era que de acuerdo a lo que incluya en la Tabla se envié la documentación de respaldo y una recomendación puntual de apagar los teléfonos móviles , también llegó una observación por parte del concejal Friz de cambiar las sesiones al día lunes , también estaba la propuesta de hacerlas dos días al mes , conservando el número de tres sesiones y llegó una más extensa que presentan Viviana Urrea , Dina Gutierrez y Mauricio Friz y que propone modificar en las partes que indica los Art. 2º, 3º 6º, 7º, 9º, Art.11º en el que se acepta la propuesta del alcalde , Art. 12º y 12º bis se sustituyen , 13º, 14º,19º, 20º y 22º los que lee e indica que son varias las modificaciones que se proponen además de las que ya había indicado la Municipalidad en la sesión anterior por lo que todas deben estudiarse y consulta si los demás concejales tenían esta información a lo que se indica que no, el **Sr. Pereira** manifiesta que por su parte le habría gustado tener esta información para poder estudiarla con mayor detalle , el **alcalde** indica que respecto a esta propuesta no existía una obligación de enviar la información por parte de la Municipalidad , el **Sr. Pereira** señala que como docente que atiende una escuela rural le significa un problema cambiar el horario de sesiones a un día lunes porque es un día muy importante para iniciar las actividades escolares , más que un día martes , miércoles o jueves siendo estos días los que podría llegar a algún acuerdo porque también el viernes es un día especial en las labores escolares , la **Sra. Magaly** indica que según su parecer es mejor darse un tiempo para leer con cuidado esta propuesta , la **Sra. María Angélica** indica que se puede posponer este punto para una próxima reunión y de esta manera el **alcalde** que se les enviará la información a los concejales que no la tienen para que tengan una opinión más fundada sobre ese tema y por tanto este punto quedará pendiente para la próxima reunión . La **Srta. Viviana** propone que se reúnan una hora antes de la próxima reunión para estudiarla punto por punto , el **Alcalde** propone que se haga una reunión extraordinaria para tratar esta propuesta y la **Sra. Dina** señala que tal vez en la próxima reunión no hay tantos temas que tratar y podría ser tratado este punto en la misma reunión pero si no es así se podría citar a reunión extraordinaria el **Sr. Pereira** indica que tal vez no es necesario hacer una reunión extraordinaria pero si podrían reunirse un poco antes para tratar esta materia porque en todo caso ya tendrán la información completa y podrán resolver mejor.

6.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde .

- a) **Sra. Magaly** indica que don Jorge Carrasco le comunicó que el poste N° 21 ubicado casi al llegar a Rosario Soto en Av. O'Higgins se encuentra suelto y si no se arregla luego podría quebrarse la luminaria .
- b) **Sr. Friz** indica que estuvo una profesora de la Teletón en Concepción está muy interesada en el tema de la integración escolar de los niños discapacitados y está dispuesto a hacer algunas actividades en la comuna y en otras comunas también por ejemplo para que profesionales del equipo multiprofesional participen en reuniones del equipo de la Teletón y también que pueda participar en una pasantía de un día o un medio día en la Teletón para que puedan observar como se trabaja con los niños discapacitados , también la idea sería que los profesionales de la Teletón participen en reuniones que pudiera realizar el equipo multiprofesional de la comuna , por otra parte si hay profesores que estén interesados en que se les refuercen sus conocimientos para tratar a este tipo de niños esta profesora también está dispuesta a venir para tratar este tema y coordinar algunos cursos de taller para profesores, señala que ingresará una solicitud si es que se está dispuesto a acoger esta propuesta, el **alcalde** le manifiesta su inmediata disposición para suscribir un convenio para trabajar en forma conjunta en estos temas . El **Sr. Friz** solicita que se le entregue una copia del egreso contable que justifique la dieta que recibe como

concejal , con el fin de contar con la información correspondiente para hacer la declaración de impuesto a la renta ante el SII el próximo año. Señala que todavía no se soluciona el tema del poste en Pedro Aguirre Cerda N° 549 lo cual mencionó en una reunión anterior , también frente a la Iglesia Testigos de Jehová también hay un poste y en O'Higgins N° 742 .

- c) **Sr. Pereira** solicita que se felicite por escrito al Club deportivo Colocolo por haber ganado la Copa Cordillera 2008 , lo cual es una importante premio para nuestra comuna . También tiene algunas solicitudes de reposición de luminarias en calle Diego Portales esquina Independencia donde hace unos días atrás asaltaron a un joven quien reside en la Población 5 de octubre a quien golpearon y le quitaron sus pertenencias , señala que este sector se encuentra muy oscuro y se muestra propicio para que algunos jóvenes consuman alcohol o fumen marihuana , habiendo vecinos que han denunciado este hecho, señala que estos jóvenes buscan la oscuridad por lo que si repara esa luminaria se va a mitigar este foco , señala que en la Av. Linares a lo mejor las luminarias han cumplido su ciclo porque hay varias apagadas por lo que solicita que se reparen, señala que aunque la lluvia caída fue bien recibida también provocó algunos daños como el que se produjo camino a Yungay donde socavó la ruta y hay algunos hoyos bastante peligrosos, explica que en ese sector no existe acequia que canalice esta agua y no provoque daños , también se produce un problema similar en la Avda. Linares con Esmeralda donde los vecinos pasan el agua de riego a través de la calzada para regar sus huertas y lo que falta allí es un sifón para evitar que los vecinos hagan pequeños tranques que después originan muchos problemas y además le da un muy feo aspecto al pavimento , además hay que pasar sobre las piedras con los vehículos y en general producen una serie de molestias y por ello insiste en que esto se solucionaría con la construcción de un sifón. Respecto al tema de la adquisición de terrenos para el Cementerio de Huépil , dice que es necesario porque lamentablemente queda poco espacio porque han fallecido muchas personas, solicita que se pueda estudiar la posibilidad de ceder un terreno en comodato al Club de camioneros porque con los pavimentos participativos no pueden ingresar a muchas calles de Huépil y su propuesta es que podría concesionarse con un pequeño casino y vigilantes . Solicita que se realice la premiación del campeonato de fútbol comunal 2008.
- d) **Srta. Viviana** reitera la solicitud con respecto a Don Jorge Carrasco. Indica que aunque ya se ha pedido mayor dotación de carabineros, habiendo una respuesta negativa , solicita que se insista porque ahora los hechos de violencia se producen hasta en el día. Solicita que Educación le provea del listado de los consejos escolares de la comuna.
- e) **Sra. Dina** dice que quiere adherirse a la inquietud por la falta de dotación policial que hay en la comuna , acota que ya la gente no se atreve a salir de sus hogares porque están realmente alarmadas porque temen que ingresen a sus hogares y tampoco no se atreven a andar a horas como las diez u once de la noche debido a que ha habido asaltos , señala que es preocupante aunque no se quiera reconocer esto , el **Alcalde** indica que recién estuvieron conversando con Carabineros y ellos reconocen que les falta gente . La **Sra. Dina** señala que un comité de vecinos de Tucapele está postulando a un subsidio habitacional rural y solicita autorización para leer una carta que le hicieron llegar tanto al alcalde como a ella misma , lo cual procede a hacer y donde los vecinos explican la situación que les afecta y que tiene que ver con la recuperación de documentación para optar a la vivienda por cuanto encuentran que la empresa Génesis que se las solicitó no satisface sus requerimientos en cuanto a realización del trámite en forma eficaz y lo que quieren es que el alcalde intervenga para recuperar esa documentación la que por falta de tiempo o de dinero les es difícil poder volver a reunir y les significa atrasar sus sueños de contar con la vivienda propia, explica que esta carta la firman 47 vecinos y se reunieron con ella como lo hacen con cualquier otro concejal para hacerles presentes sus demandas , señala que conversó con don Patricio Badilla quien le indicó que había recepcionado las carpetas cuando trabajó en la delegación municipal de Tucapele para ser ingresados a la oficina de la vivienda y según se le informó estarían en poder de la Egis Génesis con los pocos resultados que ya ha mencionado e indica que lo que requieren estas personas es que se le devuelvan sus carpetas para poder ellos elegir con que Egis trabajar y con que constructora porque ya han esperado bastante , señala que por su parte tiene claro que en este tema el papel de la Municipalidad no es relevante pero si tal vez podría ayudar a ubicar donde se encuentran actualmente esos documentos y de este modo darles una información concreta. Solicita que se reponga la llave de agua en el Cementerio de

Tucapel que no la tiene .Indica que en la calle Las quilas de Huépil a la altura del 14 hay falta un poste de luz y los vecinos que hablaron con ella le informaron que en la Avda. Cementerio hay un poste que no está siendo usado y consulta de que forma se podría solucionar esto , porque cuando conversaron con alguien de acá de quien no le indicaron el nombre, les indicó que si se conseguían el poste se podía facilitar este tema y por ello solicita alguna orientación al respecto . Indica que en calle San Diego entre 12 de febrero y Avda. Ecuador donde se construyeron esos bandejones en el lado por el Hospital lo cual fue muy agradecido , pero el problema se produce por el frente porque hay una detención para buses donde únicamente pueden bajar pasajeros y propone que también podría ser para subir porque ahí podrían subir los estudiantes porque les queda a la pasada y además otros pasajeros que van a Polcura o Trupán, pero el problema es que no hay espacio para la detención de los buses porque hay vehículos estacionados incluyendo el bandejón y deben estacionar en doble fila, por ello estima que la solución podría ser hacer bandejones en la cuadra completa o colocar otras señalizaciones , incluso Carabineros ha cursado algunas infracciones por lo que algunos buses no pueden trabajar y por todo esto propone que se busque alguna solución .

- f) **Sra. María Angélica** solicita la posibilidad de que se retiren las basuras del frente de las casas por calle Independencia porque los vecinos han limpiado pero las basuras fueron acumuladas y dejaron bien bonito pero falta que se retiren . Consulta por los presupuestos participativos que le parecen bastante novedosos y entiende que hay varias comunas que han estado trabajando de esta forma y claro que si se analiza la comuna se puede ver que trabaja a pasos agigantados en este tema, el **Alcalde** indica que hay bastante literatura respecto a este tema y que tiene que ver con aprobar determinadas inversiones a través de las consultas comunitarias , señala que hay experiencias que se han hecho y que han resultado que la comunidad quiere una diversidad de cosas y como los recursos son limitados consideran que no se satisfacen sus prioridades , por este motivo estima que donde si puede darse esta participación es básicamente en el Fondeve , también en el tema subvenciones , la **Sra. María Angélica** indica que de acuerdo a lo que ha leído otras comunas no han dejado de trabajar con los Fondeve pero además han usado esta nueva modalidad y según indican ha sido bastante exitosa y para ello hay que hacer un estudio y de ahí se derivan las propuestas de inversión que se hacen.
- g) **Sr. Alcalde** indica que con respecto a los presupuestos participativos en algunas comunas se ha trabajado con esta modalidad , pero el tecnicismo que hay en el Gobierno regional incide en que algunos de estos proyectos no son aprobados y han terminado socavando las expectativas de la comunidad , falta que en el Gobierno regional se reconozca que cuando un proyecto cuenta con alta adhesión ciudadana sea una variable fuerte para que se le de una recomendación favorable , señala que en el Gobierno regional son los técnicos los que deciden cuando un proyecto puede ser aprobado , señala que esto lo han mencionado los propios consejeros regionales porque son los técnicos los que han habilitado los proyectos que requieren su aprobación y además estiman que los proyectos quedan fuera más por procedimiento que por fondo , el Sr.Dueñas indica que el proyecto que es un ejemplo de lo que dice el Alcalde es la Posta de Tucapel , la que incluso fue aprobada por el Ministerio de Salud pero en el Gobierno regional se indica que no es rentable desde el punto de vista económico , el **Alcalde** indica que en todo caso los presupuestos participativos tienen una buena intención pero falta que se le reconozca un valor a la voluntad ciudadana. Respecto al tema de las luminarias indica que se ha tomado nota e insiste que gustoso acogerá cualquier convenio que se pueda hacer con la Fundación Teletón para que se impregnen los funcionarios pertinentes de Salud, Desarrollo Comunitario y Educación en este tema que es tan importante , respecto al tema del egreso del pago entiende que debería haber un comprobante de egreso del pago y dará las instrucciones para que se haga , se enviará las felicitaciones al Club deportivo Colocolo , señala que respecto al tema del agua de riego hay que entender que esta es la única comuna que tiene acequias para colectar las aguas lluvia , pero que dicha sea la verdad sirven para el traslado de las aguas de riego, pero al ser concebidas como acequias para agua lluvia están más altas y por ese motivo no es posible que todos estos canales cumplan con la función de canal de riego en forma óptima y cuando no ocurre esto es que se ha optado por buscar algunas alternativas como poner tubos o con alguna bomba como es el caso de la Población San José que analizó con la concejala María Angélica Castro , respecto al tema de la adquisición de terrenos para el cementerio de Huépil le parece que

es una necesidad bastante sentida por la comunidad y si de esta manera se puede apoyar a los camioneros se buscará alguna forma de hacerlo , respecto a la premiación del campeonato comunal de fútbol ya tiene fecha asignada la que se les comunicará oportunamente , señala que respecto al aumento de dotación de Carabineros se le indicó que es posible conseguir más dotación pero la Municipalidad tiene que disponer su habitación , porque existiría la posibilidad de traer carabineros jóvenes recién egresados y acota que ellos mismos reconocen que son muy pocos , se indicará que se informe sobre los consejos escolares , respecto al tema de los subsidios habitacionales explica que la Municipalidad es un puente entre los vecinos y la EGIS por lo que son los vecinos los que resuelven a cual eligen y explica que hace unos días sostuvo una reunión con varios vecinos y en esa ocasión le informaron que una de las empresas les había indicado que se instalaría una casa piloto para que la pudieran visitar , señala que este es un asunto de mercado donde varias empresas ofrecen su producto , pero no se sabe cuales son las mejores porque algunas tienen una experiencia demostrable pero otras no, respecto a los antecedentes que entregan son solo fotocopias de documentos, al respecto el Sr. Dueñas indica que los vecinos tienen que renunciar formalmente a la EGIS , porque en su momento los vecinos le dieron la facultad para que los representara ante el Serviu , el **alcalde** señala que en todo caso si los antecedentes están en la Municipalidad se les pueden devolver de inmediato y como son documentos que están en fotocopias las pueden sacar de nuevo para que se las entreguen a una nueva Egis pero previamente deben haber renunciado a la anterior , respecto a las demás peticiones las tendrá presentes para su solución o buscar una alternativa y procede a cerrar la sesión siendo las 13.40 hrs.

ACUERDOS SESION 31.03.09 -009 ORDINARIA

040 Se aprueba la eliminación de la iniciativa La computación en la sala de clases que se refería a adquisición de carros móviles y se aprueba postular Laboratorio móvil computacional pata 3° básico” componente del Plan “Tecnologías para una educación de calidad” en las Escuelas de Tucapel, de Polcura, de Trupán y de Huépil .

041 acordó aprobar contratación por trato directo de las obras de terminación de la Calle Roberto Gómez Pérez de Huépil por un monto aproximado de \$ 79.169.181 como aporte del Gobierno Regional .

042 acordó aprobar contratación por trato directo de las obras de terminación de la Calle Roberto Gómez Pérez de Huépil por un monto aproximado de \$ 4.760.000 como aporte Municipal.

043 Se acordó por unanimidad contratar la terminación de las obras concernientes al proyecto de Construcción Sala cuna de Trupán por administración y trato directo .

044 Se acordó por unanimidad contratar la terminación de las obras concernientes al proyecto de Construcción Población Arco Iris de Huépil por administración y trato directo.

045 Se aprueba por unanimidad compromiso de aporte a proyectos FNDR de deporte y un monto de \$400.000

